

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 316/2020

El Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 30 de enero de 2020, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020, que asciende a la cantidad de 4.811.458,28 euros

el presupuesto de gastos y de 4.811.458,28 euros en el presupuesto de ingresos, incluida la plantilla.

Lo que se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Posadas a 31 de enero de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.